



Montevideo, 14 de agosto de 2019.

R.deD.N°240/2019

Acta 1053

EM2019-67-001-000824

VISTO: el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°03/2019 cuyo objeto es la “contratación de servicio de mantenimiento de equipos de aires acondicionados de la Administración Nacional de Correos, ubicados en locales de Montevideo e Interior del país”.

RESULTANDO: que se confeccionó Acta N°51/2019 de la CADEA, de fecha 2 de agosto de 2019, con sugerencia de aprobación del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 03/2019;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego Particular de la Licitación Abreviada N°03/2019;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para la Licitación Abreviada N° 03/2019, cuyo objeto es la “contratación de servicio de mantenimiento de equipos de aires acondicionados de la Administración Nacional de Correos, ubicados en locales de Montevideo e Interior del país”.
- 2) Disponer que la CADEA esté integrada por la Sra. Ana Paula González por Infraestructura Edilicia, el Dr. Luis Giménez por División Asesoría Jurídica, la Cra. Fernanda López Pintos

por División Recursos Materiales y Suministros y Esc. Sergio Gereda por Licitaciones y Contratos y como convocante de esta Comisión (Art. 66 del TOCAF).

3) Pase a Licitaciones y Contratos - División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**